

EN VIVO

DEFENSA DE ROA DICE QUE NO HA RECIBIDO NOTIFICACIÓN DE LA FISCALÍA

Por La Silla Vacía Hace 13 horas


A través de un comunicado, la defensa del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, aseguró que, hasta el momento, "no ha sido notificada formalmente de citación alguna a una audiencia", [tal como anunció hoy la Fiscalía](#).

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2022

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

En atención a la información que viene circulando en diversos medios de comunicación sobre una presunta citación a audiencia de formulación de imputación por parte de la Fiscalía General de la Nación, la defensa del ingeniero Ricardo Roa se permite manifestar lo siguiente:

1. A la fecha de emisión del presente comunicado, la defensa técnica y material no ha sido notificada formalmente de citación alguna a audiencia de formulación de imputación por parte de los fiscales que adelantan investigaciones relacionadas con las supuestas irregularidades ocurridas en la campaña presidencial ni con la adquisición del apartamento 901. Únicamente se entenderá surtida una notificación cuando esta se realice a través de los canales institucionales legalmente establecidos para tal efecto.
2. La formulación de imputación constituye un acto de comunicación por parte de la Fiscalía General de la Nación. En consecuencia, se mantiene incólume la presunción de inocencia del ingeniero Ricardo Roa, quien deberá contar con todas las garantías procesales necesarias para ejercer plenamente su derecho de defensa y controvertir las imputaciones que eventualmente formule el ente acusador.
3. Desde el momento en que la defensa del ingeniero Ricardo Roa tuvo conocimiento de la apertura de las investigaciones, se han recolectado diversos medios de conocimiento que desvirtúan las acusaciones formuladas en su contra. Cualquier señalamiento será debidamente controvertido en las etapas procesales correspondientes y ante los funcionarios judiciales competentes.
4. Tal como ha sido constante a lo largo de su vida personal y profesional, el ingeniero Ricardo Roa respeta las instituciones y acata sus decisiones. De igual manera, ha estado y continuará en plena disposición de atender cualquier requerimiento que formulen las autoridades, los cuales han sido atendidos de manera oportuna y sin dilación alguna; conducta que se mantendrá durante todo el desarrollo del proceso.
5. Esta defensa se encuentra plenamente comprometida con la demostración de la inexistencia de irregularidad alguna en la actuación del ingeniero Ricardo Roa.

Juan David León Quiroga

¿De qué estamos hablando? Esta mañana, [la Fiscalía anunció que imputará cargos contra Roa](#) por la violación de los topes de financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro de 2022, cuando ejercía como gerente de la campaña. Le suma tráfico de influencias a favor de Juan Guillermo Mancera por la contratación del multimillonario negocio de regasificación en el Caribe a una empresa vinculada con él.

Las movidas de poder detrás de la imputación de la Fiscalía:

- **El CNE ya sancionó la campaña por ocultar gastos y finanziarse con fuentes prohibidas.** Por una votación de 6 a 3. La ponencia aprobada concluyó que en total la campaña Petro violó topes de gasto en 3.042 millones de pesos y ocultó 3.698 millones de pesos. En esa sanción, Ricardo Roa, como gerente; María Lucy Soto, como auditora; y Lucy Mogollón, como tesorera, deberán pagar multas por 5.922 millones.
- **Ecopetrol le ofreció un millonario negocio del gas a un amigo de Roa, Juan Guillermo Mancera.** Como reveló [La Silla Vacía en esta investigación](#), una empresa vinculada a Mancera, llamada Gaxi SA ESP, tenía un acuerdo con la filial del Grupo Ecopetrol Hocol para implementar y operar un barco con capacidad de regasificar el gas importado. Operando a máxima capacidad, el negocio puede generar ingresos de 1.400 millones de dólares anuales.

LO MÁS IMPORTANTE DEL DÍA

- **Proyecto de MinSalud trasladaría a 6 millones de usuarios a EPS intervenidas**
Hace 14 horas
- **Gobierno ambienta declaratoria de emergencia por ola invernal**
Hace 15 horas
- **Cepeda denunciará a Pastrana por mención en archivos de Epstein**
Hace 15 horas
- **Con aval demócrata, Miguel Uribe Londoño vuelve a la carrera presidencial**
Hace 16 horas
- **JEP imputó a 22 excomandantes de las Farc por 1.637 secuestros**
Hace 17 horas
- **Almuñec informado con las claves de este 9 de febrero de 2026**
Hace 18 horas

- Mancera estuvo detrás de la transacción del [lujoso apartamento de Roa](#). El apartamento 901 al norte de Bogotá, de cerca de 300 metros cuadrados, que el presidente de Ecopetrol compró, a precio de ganga, antes de llegar a la petrolera.

Cristo pide que renuncie. El precandidato presidencial Juan Fernando Cristo, quien fue ministro del Interior del gobierno Petro, pidió que Roa renunciara al cargo. "Su permanencia es dañina", dijo en un video.

A la petición se sumó Jorge Enrique Robledo y la cabeza de lista de Salvación Nacional, Enrique Gómez.

Juan Fernando Cristo (@CristoBustos · Seguir)

Por el bien de @ECOPETROL_SA, Ricardo Roa debe renunciar.

Mirar en X

4:11 p. m. · 9 feb. 2026

86 Responder Copia enlace Leer 32 respuestas

The video shows Juan Fernando Cristo speaking directly to the camera in an office setting. He is wearing a dark suit jacket over a light-colored shirt. Behind him are wooden blinds covering windows and a bookshelf filled with books. A play button icon is overlaid in the center of the video frame.

Las fracturas de Ecopetrol. La empresa arrastra desde hace dos años y medio, [un cúmulo de denuncias internas y periodísticas sobre su manejo](#). Tras la llegada de Roa al cargo [por designación del presidente](#) Gustavo Petro, los hechos golpean con más fuerza su reputación.

ETIQUETADO: Ecopetrol, Fiscalía, Gustavo Petro, Ricardo Roa

EN VIVO





EN VIVO

Fiscalía acusará a Ricardo Roa por violación de topes en campaña Petro

Hace 18 horas



EN VIVO

Choque entre aliados de Abelardo y Paloma por voto uribista en consulta

Hace 18 horas



EN VIVO

2 de 9 miembros del comité de la constituyente fueron contratistas estatales

Hace 19 horas



EN VIVO

Iván Cepeda denunciará a magistrado y conjuez del CNE por prevaricato

Hace 20 horas

La Silla Vacía.



Sobre La Silla Vacía

Quiénes Somos
Nuestros servicios
Preguntas frecuentes
Tratamiento de datos personales y términos y condiciones

Secciones

Historias
En Vivo
Opinión
Detector de Mentiras
Quién es quién

Silla Amazonia
Red de Expertos
Silla Académica
Podcasts
LabAI

Hágase Super Amigo.

Seleccione su plan y apoye el periodismo independiente.

[QUIERO UNIRME](#)